

Quito, Abril 29 del 2013

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE ELECTRISOL S.A. A LOS ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**

Señores Accionistas:

Me permito hacerles conocer las labores correspondientes al ejercicio económico del 2012, por medio del presente informe de actividades.

La Compañía es recientemente creada (24 de agosto del 2012), por lo cual sus actividades realizadas en los cuatro meses de este año han sido de organización, formación y consolidación.

La Compañía ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones y disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas cumpliendo con todas las normas y reglamentos vigentes y sus operaciones se respaldan por sus registros contables, aplicados correctamente todos los principios y normas de contabilidad por lo cual sus archivos se encuentran debidamente organizados y clasificados.

**Control Interno**

El Control Interno se extiende a todas las secciones de la Compañía y su mecanismo se sujeta a normas y requisitos de una acertada administración, los bienes de la Compañía y los que están bajo su responsabilidad se encuentran con las debidas seguridades y en adecuadas condiciones.

**Generales**

La compañía se encuentra al día con todas sus obligaciones Laborales, Municipales y Tributarias.

Para concluir **ELECTRISOL S.A.**, ha desarrollado sus actividades apegándose estrictamente a todas las normas legales y reglamentarias dentro de los principios éticos que caracterizan todas nuestras acciones, cabe destacar el apoyo que se le ha dado a la Gerencia en su gestión por parte de los Accionistas de la Compañía, sin esto, la labor realizada no hubiese sido posible.

Atentamente,



Ing. Esteban Casares Benitez  
**GERENTE GENERAL**